## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 002 -2010-PD/OSIPTEL

Lima, of de Enero de 2010

Visto el Informe N° 009-GAF/2010, mediante el cual se solicita la aprobación de las modificaciones presupuestales correspondiente al mes de Diciembre, y con la opinión favorable de la Gerencia Legal y de la Gerencia General:

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 29289 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009 se aprobó la asignación presupuestal al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 141-2008-PD/OSIPTEL de fecha 31 de diciembre de 2008 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2009 del OSIPTEL;

Que, la Quincuagésima Cuarta Disposición Final de la Ley 29289 – Ley de Presupuesto del Sector Público Nacional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009 incorpora en el presente ejercicio a los Organismos Supervisores y Reguladores de la Inversión Privada en servicios públicos al Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público – SIAF:

Que, en este marco es necesario efectuar modificaciones presupuestales en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 1265 — OSIPTEL, entre grupos genéricos del gasto, sin variar el monto asignado al Pliego Presupuestario, y de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 41.1 del artículo 41° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, en el literal b) del numeral 5.1 del Art. 5° del Anexo Nº 1 - Ejecución del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional de la Directiva Nº 003- 2007-EF/76.01- "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", se establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411, y la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" relativas al Presupuesto y su modificación;

En uso de las facultades conferidas por el Reglamento General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2001-PCM;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 1265 – OSIPTEL conforme a los Anexos que se adjuntan a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo el 40° de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2º.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 1265 - OSIPTEL durante el mes de Diciembre.

**Artículo 3º.-** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Registrese y comuniquese

GUILLERMO THORNBERRY VILLARAN PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Sistema Integrado de Administración Financiera Rep0015 Versión 9.11.0

# ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS MES DE DICIEMBRE - 2009

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha: 08/01/2010 Hora: 17:22:10

Pagina : 1

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO: 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION: 002-2010-PD/OSIPTEL

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
NCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUN		FINANCIAMIENTO		TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES		
16 COMUNICACIONES					•				
006 GESTION									
	ASESORAMIENTO Y A	POYO							
	0000 SIN PRO	GRAMA							
	1000267								
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	37
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	9,710	
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	755,962	
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	4	0	!
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	74,962	
010 EFICIENCIA DE M	MERCADOS								
0018 E	EFICIENCIA DE MERCA	ADOS							
7	0000 SIN PRO	GRAMA							
\w\	1014794	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS							
<b>f</b> . ¬			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	7
. El			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	12,485	
GUZ			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	760
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	
_	1014800	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS EN TELECOMUNICACIO	ONES						
7			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	3
_'`~			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	1,565	
.F. <sub>Q</sub> )			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	65
-EHO)			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	6,316	
المالية	1014802	DIFUSION Y ORIENTACION							
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	1
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	1,245	
)			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	527, <del>69</del> 1	
$\downarrow$			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	11
018 SEGURIDAD JURI									
		ECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES							
A) TOPPEN	0000 SIN PROG								
	1014795	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS							
Someti S			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	70
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	0	43
X CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	331,648	
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	18

Sistema Integrado de Administración Financiera Rep0015 Versión 9.11,0

# ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS MES DE DICIEMBRE - 2009

Fecha : 08/01/2010 Hora : 17 22:10

Pagina: 2

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO: 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

EJECUTORA: 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES [001265]

RESOLUCION: 002-2010-PD/OSIPTEL

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO	FUENTE DE	NAT. GASTO	MODIFICACIONES		
FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	FINANCIAMIENTO	CG TT GG	CREDITOS	ANULACIONES	
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTATIENTE RECAUDADOS			1,721,54	1,721,58	
Д тот	TAL RESOLUCION :		1,721,584	1,721,58-	
GUIL DENSO MA DELEGADA  PUEGO GUIL DENSO MA DELEGADA  Presidente del Commerty VILLARÁN	OF. DE PRESUP	ADEL JEFE UESTO PLANIFICACION L PCIEGO L VILLAVICENCIO	<del></del>		





Sistema Integrado de Administración Financiera Rep0015 Versión 9.11.0

### ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS **MES DE DICIEMBRE - 2009**

Fecha : 08/01/2010 Hora : 17:21:57

Pagina: 1

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO: 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION: 002-2010-PD-OSIPTEL

	NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO	FUENTE DE	NAT. GASTO	MODIFICACIONES	
NCION PROG. FUNC. SL	UBPROG.FUNC. PROGRAMA ACTIPROY	FINANCIAMBENTO	CG TT GG	CREDITOS	ANULACIONES
16 COMUNICACION	ines				
006 GEST	FION				
(	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO				
	0000 SIN PROGRAMA				
	1000267 GESTION ADMINISTRATIVA				
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 1	0	18.00
010 EFICII	IENCIA DE MERCADOS				
(	0018 EFICIENCIA DE MERCADOS				
	0000 SIN PROGRAMA				
	1014800 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES				
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5 2 1	18,000	
TOTAL FUENTE	2 RECURSOS INTECTAMENTE RECAIDADOS	tapinga erende sportvared kanges sens	n and are new particular.		12,000
	TOTAL RESOLUCION:			18,000	18,000
	. /				
		~	$\mathcal{A}$		
`	//// .	9	00-1-		
*	y 25° Titular	- CIDI	MA DEL JEFE		
G. J	RUEGO	OF DE PRESUE	PUESTO PLANIFICACION		
7-1 	\ // <del>  </del>				
<b>7</b>	GUIDESONA DELEGADA	DAT	D VIEGAVICENCIO		
ALL)	GUIDESONA DELEGADA	DAT.	VIEQVICENCIO  re de Presupuesto		
	CES SCORE DEL FICADA	Ja Je Organis	D VIEGAVICENCIO		

Sistema Integrado de Administración Financiera Rep0015 Version 9.11.0

### ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS **MES DE DICIEMBRE - 2009**

Fecha: 08/01/2010 Hora : 17:19.23

Pagina: 1

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO: 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION: 002--2010-PD/OSIPTEL

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO CION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACTIPROY			FUENTE DE		NAT. GASTO			MODIFICACIONES			
				FINANCIAMIENTO		CĞ	π	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
COMUNICACIONES							•				
006 GESTION											
8000	ASESOF	RAMIENTO Y AP	POYO								
	0000	SIN PROG	RAMA								
		1000267	GESTION ADMINISTRATIVA								
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	10,000	
	A DE MERÇAD										
0018		CIA DE MERCAI									
	0000	SIN PROG									
		1014794	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	-	2	2	5,000	
		1014802	DIFUSION Y ORIENTACION		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	5,000	
		1014002	DIFUSION 1 ORIENTACION		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	10,000	
018 SEGURIDA	D JURIDICA				-		Ū	_	Ť	,	
0039		A DE LOS DERE	ECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES								
	0000	SIN PROG	RAMA								
		1014795	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS							-	
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	25,
TOTAL FUENCE: 2	RECURSOS D	RECYAMENTE	RECAUDADOS			ili e e e e e e e e e e e e e e e e e e		4.1		25,000	25,
				TOTAL RESOLUCION:				=		25,000	25,
					. •			/			

OF DE PRESIDUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO......

DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversión

Ficenda en Telecomunicaciones